

Las mujeres de la Corte en el siglo XVI: espacio cultural y de escritura

Llúcia Martín Pascual*
Universitat d'Alacant, España

FECHA DE RECEPCIÓN: 01-05-2026 / FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-06-2026

RESUMEN

La Corte es un espacio cultural y de escritura en el que las damas pueden ser las protagonistas. Por una parte, la corte es un espacio íntimo, apto para la correspondencia entre mujeres, por otro, es un espacio festivo en el que las damas intervienen con breves poesías o revelan su bagaje cultural. El primer espacio íntimo está representado por Estefanía de Requesens y su intercambio epistolar con su madre, Hipólita Roís de Liori, en su lengua natal, el catalán, en el que cuenta su vida en la corte del Emperador Carlos V. Por otra parte, en la Valencia del siglo XVI, fue importante la corte de la Reina Germana y de su esposo, el Duque de Calabria, virreyes de Valencia. Este espacio cortesano, festivo y cultural se refleja muy adecuadamente en la obra de Luis de Milán, *El Cortesano* (1561), donde las damas tienen también su papel y se muestran como señoras cultas, lo que apreciamos en sus conversaciones, en sus lecturas y, en escasas ocasiones, en sus intervenciones poéticas.

PALABRAS CLAVE

cultura femenina, epistolario, corte, intimidad, poesía

Women at Court in the 16th Century: A Cultural and Literary Space

ABSTRACT

The Court is a cultural and literary space where women can take center stage. On the one hand, the Court is an intimate space, ideal for correspondence among women; on the other, it is a festive space where women contribute short poems or share their cultural heritage. The first is an intimate space, represented by Estefanía de Requesens and her correspondence with her mother, Hipólita Roís de Liori, in her native language, Catalan, in which she recounts her life at the court of Emperor Charles V. On the other hand, in 16th-century Valencia, the court of Queen Germana and her husband, the Duke of Calabria, viceroys of Valencia, was important. This courtly, festive, and cultural space is very well reflected in Luis de Milán's work, *El Cortesano* (1561), where ladies also play a role and are portrayed as cultured women, which we can appreciate in their conversations, their readings, and, on rare occasions, their poetic interventions.

KEYWORDS

female culture, correspondence, court, intimate, poetry

1. La Corte. Espacio íntimo

Las mujeres que vivían en un espacio cortesano, generalmente casadas con altos funcionarios, eran señoras educadas para este fin, esposas y madres preparadas para el ambiente refinado, a veces también sofocante y chismoso en el que las damas podían competir por un mayor acercamiento a los titulares de la Corte. Un testimonio excepcional de la vida cortesana de la época de Carlos I, emperador y la emperatriz Isabel de Portugal es el epistolario de Estefanía de Requesens (1504 o 1505-1549), de la que se conserva un conjunto de cartas de carácter privado, familiar y femenino, la mayor parte dirigidas a su madre, Hipólita Roís de Liori, condesa de Palamós (Valencia 1467-Madrid 1546), escritas desde la Corte de Madrid durante el reinado de Carlos (1516-1556).¹ Ambas señoras, madre e hija, destacan por su presencia en la vida pública de inicios del siglo XVI. Hipólita, viuda de Luis de Requesens, administraba su patrimonio y actuaba en pleitos judiciales por la posesión de diferentes territorios de titularidad familiar controvertida, por lo que parte de sus cartas trataban temas de negocios y otras cuestiones patrimoniales (Ahumada 2001).² Estefanía de Requesens, en cambio, escribe la mayor parte de sus cartas para tratar temas íntimos, cuestiones de salud propia, de sus hijos y de su marido, Juan de Zúñiga, caballero al servicio del Emperador Carlos, miembro de su consejo de Estado y preceptor del futuro Felipe II (Pérez Samper 2025: 26). Las cartas más interesantes son en las que Estefanía habla de su cercanía con la emperatriz Isabel (1503-1539), de las costumbres culinarias y de labores femeninas, su salud durante los once embarazos que tuvo, el nacimiento y, por desgracia, muerte de algunos de sus hijos y la educación de su hijo primogénito, Luis, compañero de juegos del también por entonces niño príncipe Felipe. También hace alusión, de forma breve, a temas políticos del momento, las actividades de su esposo como tutor del futuro Felipe II, lo que supuso una gran merma económica para la familia, o bien la preparación de diferentes expediciones militares contra el poder turco en el Mediterráneo, el gran problema político de la Europa del siglo XVI.

¹ Hipólita fue la segunda esposa de Luis de Requesens, gobernador general de Cataluña y hombre favorecido por los reyes Juan II y Fernando II de Aragón. Fue nombrado II conde de Palamós, título que conservó su esposa después del fallecimiento de Luis en 1509. De este matrimonio solo sobrevivió Estefanía. El patrimonio de Hipólita era importante: comprendía la baronías y castillos en localidades catalanas, la villa de Martorell, y la de Molins de Rey además de varias parroquias en Cataluña y el Palau Reial Menor de Barcelona, donde residía la familia y en cuyo archivo se conservan las cartas.

² Se trata de la baronía de Riba-Roja en Valencia, posesión familiar de Hipólita que durante mucho tiempo tuvo conflicto por su herencia, hecho que se refleja en las cartas y en los pleitos judiciales. Para conocer en detalle este problema patrimonial remitimos a Ahumada (2003: 29-31).

Es en este espacio íntimo de la corte imperial española donde Estefanía escribe a su madre una serie de cartas de las que se conservan 137, procedentes del archivo del Palau de Barcelona, conocido como el Palau menor, residencia de la familia Requesens por donación del rey Juan II de Aragón. Según su editora, Eulàlia de Ahumada (2003: 43), no son las únicas que se conservan de mujeres, aunque actualmente no han sido estudiadas posiblemente por este carácter íntimo, aparentemente intrascendental, sobre unas cuestiones de vida cotidiana que no trascienden a una vida pública ni tratan de temas literarios.^{3,4} No obstante, son testimonios de la vida de la mujer noble del siglo XVI, textos de mujeres cultas e instruidas, que dominan la lengua en la que escriben, que lo hacen siguiendo la estructura propia de la escritura epistolar, damas que han recibido una educación e incluso se advierte una voluntad si no literaria sí estética en sus escritos íntimos, que no dejan de ser formales en la estructura y en las expresiones. Por ejemplo, Estefanía siempre trata a su madre como “egregia señora”, recurre a las fórmulas “besar sus manos” y el tratamiento es de una gran formalidad y educación hacia la figura respetable de su progenitora. La propia Hipólita había educado a su única hija como una dama culta (Cruz 2019) y representa “the model of the Renaissance woman, educated by her mother to meet her husband’s and children’s needs, as well as able to fulfill the requirements of a private courtly life” (Pérez Toribio 2011: 61). De ella se intuye, pues, un carácter dócil, sumiso, preocupada por sus quehaceres y el bienestar de su familia, el cuidado de su esposo, al contrario que la propia Hipólita de la que se dice era una mujer activa, con una cierta dimensión pública y defensora acérrima de sus intereses patrimoniales; dada su condición de viuda acaudalada, tenía que administrar y defender sola sus bienes y su herencia.⁵

Estefanía y su madre se escriben en catalán, lengua materna de ambas, ya que Hipólita era valenciana. En estos momentos, el uso del catalán en literatura y en la administración va decayendo como

³ Con anterioridad, Maite Guisado estudió gran parte de la correspondencia en su tesis de Licenciatura (1985), parcialmente publicada en su edición de las cartas de 1987.

⁴ Otras mujeres documentadas por Ahumada cuyos epistolarios permanecen inéditos son Guiomar de Hostalric, Dionisia de Monpalau, Caterina Llull y Hipólita de Zúñiga. Son textos que dan testimonio de la vida femenina de la época y nos sitúan en la posición de estas mujeres, de las que cabe destacar la abundante correspondencia que mantenían.

⁵ Juan de Zúñiga (1488-1546), hombre de confianza del emperador Carlos, era hermano menor del Conde de Miranda, Francisco de Zúñiga, personaje que también tiene cabida en las cartas de su cuñada, y de cuya muerte se lamenta profundamente en 1536. Por las cartas se deduce que el matrimonio con Estefanía fue bien avenido, con muestras de respeto y amor conyugal por ambas partes y sobre todo con el sentido del deber de Estefanía de apoyar a su marido, aunque esto suponga desplazamientos, estrecheces, dejar a los hijos a cargo de parientes o criados e incluso que los gastos de la corte repercutan en la economía familiar.

consecuencia de la moda castellana y de la imposición en lo referente al ámbito público y a la Corte. De hecho, Estefanía y su marido, e incluso sus hijos, se comunican en castellano, lo que se desprende de algunas anotaciones en las cartas que envía a su madre con secuencias escritas en estilo directo que reproducen conversaciones con su esposo o con su hijo mayor.⁶ Sin embargo, las dos mujeres, en su epistolario privado, femenino y familiar, siempre se expresan en un catalán correcto, no exento de castellanismos, pero culto, formal e incluso con abundantes términos propios de lenguajes especializados cuando tratan temas de medicina, farmacopea, gastronomía o cosmética.⁷

La cronología de las cartas se puede reconstruir entre 1534 y 1540 aproximadamente, el período en que Estefanía reside en Madrid y donde están fechadas la mayor parte de las cartas. La familia Zúñiga-Requesens se traslada a Madrid, que aún no era sede oficial de la Corte, desde Barcelona, si bien con anterioridad algunos escritos se ubican en Molins de Rey (Barcelona), y además hay otras fechadas en ciudades como Valladolid a las que viajan por imperativo de los desplazamientos en la Corte.⁸ En este período cronológico se observa cómo Estefanía sigue un orden muy correcto de la correspondencia que recibe de su madre y a continuación, ella misma envía una respuesta; en todos los encabezamientos consta la recepción de la carta de Hipólita, un breve recordatorio del asunto que escribe la madre, el deseo y preocupación por su salud, y, a continuación, las noticias que la hija quiere transmitir. Fórmulas como “hoy ha llegado una carta de vuestra señoría”, indican la inmediatez con que Estefanía contesta a su madre seguramente para aprovechar el correo de vuelta, hecho que demuestra la dificultad de la comunicación entre las dos damas, pero no impidió que la correspondencia fuera prolija y dilatada en el tiempo.

La preocupación por la salud es una de las constantes del epistolario, hasta el punto de que hay un estudio dedicado a este tema (Devesa 2024). Estefanía se preocupa mucho por el bienestar de Hipólita, sus constantes viajes por los pleitos patrimoniales en los que se vio envuelta y que podían mermar su salud. En las cartas siempre hay un deseo de que su madre se encuentre bien, le recomienda tener cuidados, así como también hace referencia a la salud de la familia con expresiones

⁶ Estefanía reproduce una breve conversación en estilo directo entre su marido Juan y su hijo Luis en castellano en una carta fechada el 27 de marzo de 1534 (Ahumada 2003: 107), en esta breve conversación se muestran los avances educativos del niño Luis.

⁷ En las cartas se suceden consejos culinarios, recetas, como por ejemplo la elaboración de “sitronat”, confitura a base de limón o toronja. También remedios para la elaboración de polvos para emblanquecer los dientes, aceites con jasmín, flor de naranjo, almizcle, todo esto en una carta fechada en Madrid, el 7 de abril de 1535 (Ahumada 2003: 194).

⁸ Fue Felipe II quien instaló la corte en Madrid en 1561 proclamándola Villa y Corte hasta la actualidad como capital de España.

como “estem bons” (estamos bien) o “Lloyset está molt bonico” (Luisito está muy bonito) en referencia a su primogénito.⁹

Estefanía tuvo once embarazos a término de los que sobrevivieron cuatro hijos. Expresa en sus cartas las molestias referidas a su estado. En general, son buenos embarazos y partos, calcula con bastante precisión las fechas de los alumbramientos, cuida con esmero la salud de sus hijos recién nacidos, la búsqueda de una ama de cría y lamenta las muertes de los pequeños. En este sentido cabe destacar una mesurada frialdad que contrasta con el entusiasmo por los nacimientos, el pesar de las muertes se expresa con términos como “Dios lo ha acogido”, “murió de un espasmo” o “Dios se llevó al niño” sin más argumentos y sin atisbos de traslucir la pena en sus cartas. Destaca, en cambio, la preocupación constante por la salud de su primogénito, Luis, criado en la corte, que comparte juegos y estudios con el príncipe, futuro Felipe II. Ambos niños sufren enfermedades como fiebres, viruela, y aquí los cuidados de la madre son extremos. Respecto a la emperatriz Isabel de Portugal, Estefanía, como dama próxima, también habla de sus embarazos y partos (Devesa 2024: 122-123), mucho más dificultosos, con una salud más quebradiza y con importantes quehaceres de Estado, sobre todo cuando tiene que asumir regencias ante las ausencias del Emperador.¹⁰ La emperatriz, de origen portugués, se expresa, según las alusiones que aparecen en las cartas, en un castellano correcto, aunque a los niños los llama afectuosamente “meninos” (Ahumada 2003: 240). El esposo de Estefanía, Juan de Zúñiga, padece ataques de gota, “poagre”, que le dificultan en sus funciones junto al emperador. Ante todas estas vicisitudes, Estefanía se preocupa por la dieta, por remedios, por la elaboración de ungüentos, medicinas y para eso recurre a su madre Hipólita, quien le suministra ingredientes o bien le explica cómo elaborar los productos.¹¹

⁹ Lluís de Requesens i Zúñiga (1528-1576) fue el heredero de la familia y ocupó cargos importantes en la corte hispánica. La anteposición del apellido materno fue una cláusula matrimonial que procedía del mandato en el testamento del padre de Estefanía (Pérez Samper 2025: 22). El resto de los hijos anteponen el apellido paterno Zúñiga.

¹⁰ En una carta fechada el 23 de noviembre de 1534 (Ahumada 2003: 146-149) Estefanía explica su llegada a Madrid, su presencia ante los emperadores que están de luto tanto por la muerte de Fernando de Portugal como de un hijo que acaban de perder. Sin embargo, pocos días después, el 3 de diciembre vuelve a escribir a su madre con sospechas de embarazo, tanto de ella como de la emperatriz que está muy delgada (Ahumada 2003: 154).

¹¹ En el estudio de Francesc Devesa (2024) se explica de forma muy detallada las enfermedades e infecciones de la época, como la viruela, los cuidados infantiles (crecimiento, dolor de dientes en los niños), otros males como la gota, reuma, fiebres, infecciones de orina. Pero lo más llamativo son los remedios y el dominio de ingredientes y su uso para la remisión de las enfermedades. Además, Estefanía es muy cuidadosa con la dieta, prepara caldos para curar a los niños de fiebres, incluso al propio príncipe futuro rey Felipe II.

En el ambiente de la corte tiene importancia la religión y las fiestas del calendario litúrgico: los personajes ayunan en Cuaresma, celebran la Pascua, el Adviento y la Navidad, están rodeados de religiosos que pronuncian sermones, guardan luto por los difuntos y otras solemnidades. La devoción de Estefanía se hace patente en sus lecturas como el *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia, no sabemos si lo leería en catalán, traducido por Roís de Corella de 1497 o en la traducción al castellano de 1502 (Pérez Samper 2025: 34), y en su acercamiento a los jesuitas.¹² En la carta fechada el 15 de enero de 1534 comenta a Hipólita que permanecerán en Molins de Rey hasta “Semana Santa y llegir lo *Vita Christi*, y en lloc de sermons, y per llavós anar a Montserrat”.¹³ Por otra parte, el matrimonio Zúñiga-Requesens se movía en círculos erasmistas. Según Pérez Samper,

Estaban en la línea de una religiosidad interior y espiritual, más profunda y personal, fundada en la oración mental. Es significativo que el famoso traductor de las obras de Erasmo, Bernardo Pérez de Chinchón, les dedicara la traducción de la obra de Erasmo de Rotterdam, *De preparacione ad mortem*, escrita en latín y traducida al castellano con el título de *Preparación y aparejo de bien morir*, cuya primera edición se publicó en Valencia el año 1535 (35).

En una carta fechada en Madrid el 7 de abril de 1535 se observa un detalle transcendental de orden político europeo y es la alusión a la herejía de Inglaterra, hecho que debió impactar, puesto que es el único de este ámbito que trasciende en unas cartas familiares, seguramente por lo que supondría para la entonces reina de Inglaterra, Catalina de Aragón, tía materna del Emperador.¹⁴

La educación del niño Luis es otra de las grandes preocupaciones de Estefanía como madre y más tratándose en estos momentos del único hijo superviviente y su condición de primogénito. En las cartas a Hipólita le informa de la salud del niño, de su crecimiento y de sus progresos, tan evidentes y con tan buena disposición por parte del niño que no necesita “azotes” para obligarlo a aprender, ni por su mala conducta (Ahumada 2003: 97). Tiene diferentes maestros hasta que se le asigna el mismo maestro que al príncipe, por lo que ambos aprenden juntos (carta de 19 de marzo de 1537, Ahumada 2003: 291). De las materias que conforman este curriculum, solo destaca Estefanía la gramática, los progresos en la lectura, para lo cual le regala un *Libro de Horas* (Ahumada 2003: 109, 179) y de esta forma se describe la fase elemental de una educación

¹² Conocido como *Lo Cartoixà* en catalán. Véase edición de 2020.

¹³ Las referencias a Montserrat revelan una gran devoción por este santuario catalán, ya que se sucede en diversas cartas (Ahumada 2003: 97).

¹⁴ El escrito de Estefanía dice lo siguiente: “De Inglaterra se dice que persevera la herejía del rey (Enrique VIII), ya que un fraile predicó delante de él que no existía el Purgatorio y que era una burla hacer reverencia a las imágenes y todas las ceremonias de la Iglesia” (Ahumada 2003: 193, traducción propia).

cortesana para un futuro hombre dedicado a la política, aunque no se mencionan otros libros ni otras materias.

Por último, esperábamos encontrar alusiones a temas culturales propios de la corte, pero no ha sido así.¹⁵ Hay una total ausencia de actividades del tipo lecturas colectivas, intercambio de libros, sesiones poéticas o dramáticas, ni tampoco madre e hija hablan de sus lecturas, a excepción de los libros de Horas, Salmos y la *Vita Christi* que hemos mencionado más arriba. Los asuntos políticos de la corte, junto con los temas familiares y también el seguimiento de los pleitos patrimoniales que tenía Hipólita son más importantes que las alusiones a juegos, diversiones o actividades culturales de la Corte, ni siquiera se comentan los gustos literarios de la emperatriz. En este sentido, observamos que se trata de una corte austera, más preocupada por asuntos políticos cuando la propia emperatriz tiene que ocuparse del gobierno en ausencia de su esposo. La viveza de las cartas de Estefanía de Requesens se encuentra en las confidencias a su madre sobre salud, embarazos, niños, cocina, ropa, cuestiones más familiares, en definitiva, lo que no es óbice para encontrarnos con un conjunto de escritos, si bien bastante repetitivos también es cierto que cultos, si no de valor literario por lo menos con un valor estético y testimonial de lo que sería la vida en la Corte de una mujer en el siglo XVI.

2. La Corte: espacio festivo

Como contraste al espacio íntimo descrito en las cartas de Estefanía de Requesens, nos centramos en la corte virreinal de Valencia, regida por la reina Germana de Foix (1488-1536) y su tercer esposo, Fernando de Aragón, duque de Calabria (1488-1550). Germana fue nombrada virreina de Valencia por Carlos I; era la segunda esposa y viuda de Fernando el Católico, abuelo de Carlos, de ahí su título de reina que siempre conservó. Carlos premió a Germana con este virreinato después de atribuírsele una relación amorosa de la que nació una hija, Isabel de Castilla (1518-1565) y de la que se tienen pocos datos biográficos. La reina era bastante impopular en Valencia por haber reprimido las Germanías, un movimiento ciudadano con cierto parangón al descontento de las Comunidades de Castilla. En Valencia, además, los conflictos de las Germanías tuvieron otro frente y fue la persecución de la población musulmana, residente en el Reino desde la Conquista de Jaime I en el siglo XIII, que fue obligada a bautizarse generando otro gran conflicto que acabó con la expulsión de esta población, llamada moriscos, en 1609.

¹⁵ En la carta fechada a Valladolid de 23 de abril de 1537 se nos dice que el niño Luis tiene buena disposición para la danza (Ahumada 2003: 291), poco después, el 10 de abril se celebra un torneo en que participan niños de la corte y pajes (294).

El Duque de Calabria fue un personaje culto, con una educación propia de un príncipe humanista (López-Ríos 2008).¹⁶ Entre otros aspectos, se le dedicó la primera antología con su traducción al castellano de las poesías de Ausiàs March, de 1539. Esta importante traducción, aunque fragmentaria, supuso la base del conocimiento del gran poeta valenciano para los autores castellanos del Renacimiento y, también, preparó la lectura de March en círculos humanistas al tiempo que se valoraba y comparaba con el *Cancionero* de Petrarca. La epístola proemial de la edición, dirigida al Duque y elaborada por el editor-traductor de las poesías, Baltasar de Romaní, destaca su figura como hombre de virtud y sabiduría (Lloret 2013: 18-31). La corte virreinal era un espacio festivo, poético y castellanizado, ya que se introdujo la moda de la lengua castellana para las manifestaciones culturales en retroceso de la lengua autóctona. Producto de esta corte, además de la edición mencionada de la lírica ausiasmarquiana, fue la composición del *Cancionero del Duque de Calabria*, conocido también como *Cancionero de Uppsala*, recopilación de poesías eminentemente populares con su notación musical (Romeu i Figueras 1999: 82-88).

El testimonio literario más importante de la actividad culta, en tono lúdico-festivo de la corte de la Reina y el Duque fue la obra *El Cortesano*, compuesta por Luis de Milán, músico y poeta, en la que describe las reuniones nobiliarias en la finca del Duque, La Garrofera (Llíria, localidad cercana a Valencia), con sus fiestas, lujos, cacerías, banquetes, juegos poéticos, representaciones teatrales, farsas, en las que interviene la reina Germana pero también las damas nobles valencianas, esposas de los señores cercanos al Duque.¹⁷

El cortesano se estructura en seis jornadas en las que aparecen diez matrimonios relacionados con los virreyes y pertenecientes a la nobleza valenciana, excepto el propio autor, Luis de Milán, que se presenta solo, además de otros personajes pertenecientes al servicio y un religioso. Los nobles, tanto las damas como sus esposos, se divierten dialogando sobre temas aparentemente intrascendentes y con un lenguaje repleto de humor sutil y elegante, con dobles sentidos en los temas de

¹⁶ Fernando de Aragón pertenecía a la familia real descendiente de Alfonso el Magnánimo (V de Aragón) aunque de una estirpe ilegítima. Fernando el Católico lo mantuvo preso unos años en el castillo de Xàtiva (Valencia) por sospechas de traición y querer recuperar el reino de Nápoles que pertenecía a su padre. Una vez restituido, se casó con Germana y, al enviudar de esta, con Mencía de Mendoza y continuó siendo el titular del Virreinato de Valencia hasta su muerte en 1550.

¹⁷ La obra de Luis de Milán se editó años después de la muerte del Duque, el 1561. El autor era músico y poeta, se le atribuye un tratado musical de vihuela, titulado *El Maestro* y un *Libro de motes de damas y caballeros* (1535). *El Cortesano* se inspira en la homónima de Baltasar de Castiglione y, en efecto, contiene en la jornada primera una serie de reglas para el buen cortesano. Sin embargo, se aleja de la obra italiana en muchos aspectos ya que dista de ser únicamente un diálogo renacentista para convertirse la obra valenciana en un mosaico de géneros festivos en los que los personajes buscan la diversión. Citamos la edición actualizada de 2010.

las conversaciones que suelen tratar el amor en el matrimonio, pero también las sospechas de infidelidad y la reivindicación de las señoras ante comentarios antifemeninos. Es una obra compleja por la cantidad de personajes que intervienen, sus interrelaciones, las prácticas festivas que se realizan y la superposición entre el estilo elevado de los matrimonios y el más coloquial de los criados, clérigos y damas de corte, entre los que destaca el bufón Gilet, uno de los más cercanos al Duque, dicharachero, metomentodo y divertido. Estos personajes populares se expresan en valenciano, mientras que los señores y las señoras de la nobleza lo hacen en español, a excepción de Doña Jerónima, esposa de don Juan Fernández de Heredia que habitualmente habla en su lengua materna, el valenciano o variedad del catalán en el territorio del antiguo Reino de Valencia, incluso con la reina a quien, en un cierto tono de burla, la hace reír con su expresión peculiar.¹⁸ En cualquier caso, no hay problemas de comprensión lingüística, aunque se deduce que en esta época, siglo XVI, y en estos ambientes, la lengua propia de Valencia quedaba relegada a estratos sociales populares.

La obra comienza con la presentación de los personajes que van a intervenir en una reunión festiva organizada por el Duque de Calabria. A modo de comitiva van desfilando los diez matrimonios, describiendo sus vestidos con colores emblemáticos, divisas, motes, adornos, todos dispuestos para una jornada lúdica.¹⁹ Entre estas parejas se habla de amor, unas veces los maridos se muestran galantes con sus esposas, acto que estas agradecen, pero también surgen celos, insinuaciones de infidelidad, incluso acusaciones de alcahuetería a los criados; todo en un ambiente relajado, distante y sin perder la elegancia y la compostura. Veamos un ejemplo de diálogo entre marido y mujer en el que ambos se expresan de forma poética:

Salió Joan Fernández de Heredia y la señora doña Jerónima, su mujer, con unas ropas de terciopelo azul recamadas de hilo de plata y oro, broslados unos ruseñores, que son pájaros que no cantan ni muestran alegrarse sino en la primavera. Y el mote decía: “*Gozan del que yo quisiera, cantar en la primavera*”. Doña Jerónima dióse cata que su marido había sacado la invinción y el mote por una prima suya, y con un zuño, dijo:

—Señor marido, hablemos un poco al oído.

Y él respondió:

—Señora mujer, guárdeme Dios de tal hacer.

Dijo la señora doña Jerónima:

¹⁸ Conocido como Joan Ferrandis d’Herèdia (no confundir con el aragonés Juan Fernández de Hereida del siglo XIV), es autor de una comedia denominada *La Vesita* (La visita) que también protagoniza su mujer, doña Jerónima y constituye otro testimonio de la vida valenciana noble en el siglo XVI (Massip 2020).

¹⁹ Todos los personajes están documentados y corresponden a linajes valencianos importantes. Remitimos a las tesis doctorales de María Dolores García Sánchez (2019), Esmeralda Sánchez Palacios (2015) y Soledad Castaño (2023) para un mayor acercamiento a esta compleja obra.

Vos teméis que yo os dijera, quién es vuestra primavera,
que es tan falsa para vos, como sois falsos los dos.
Decidle que es por demás, que ella me visite más,
pues que vuestros ruiseñores cantan que me sois traidores.
Dijo Joan Fernández:
—¿Quién os hizo trovadora, mi señora? ¿Quién os hizo trovadora?
Dijo la señora doña Jerónima, su mujer:
Por trovar vuestras maldades, digo en versos las verdades,
que merecéis que yo diga, que vestís mujer y amiga,
pues dos jaulas parecemos, de estas aves que traemos.
Ya nos dicen: “¡Farsa es esta! ¡Pajareros son de fiesta!”
Yo me voy. Quedad con Dios, que corrida voy con vos
(Milán 2010: 70-71).

En la fiesta se organiza una cacería y los trofeos, de forma jocosa, son ofrecidos por los esposos a las señoras, que, en algunos casos, son también motivo de burla, como por ejemplo el ciervo que Pedro Mascó ofrece a su mujer, doña Castellana, y que es motivo de descontento por parte de ella, que se considera malcasada:

Don Pedro Mascó se fue con los monteros de ciervos y no tardó mucho a venir con un ciervo que había muerto. Y trújole con los cantores del duque que delante de él venían cantando:

Sicut cervus ad fontes aquarum
viene el ciervo del marido
que su mujer lo ha herido

Dijo la señora Castellana, su mujer:

—Señor don Pedro, el que hizo ese cantar, muy gran verdad ha dicho. Porque, así como el ciervo herido va a las fuentes de las aguas, con el mismo deseo viene el marido a su mujer, si de ella ha sido herido antes de casar (Milán 2010:82).

Más adelante, el duque le pide a doña Castellana que explique mejor sus palabras sobre la razón de la caza del ciervo. Ella responde:

—Vuestra excelencia manda que diga lo que no querrían oír los malos maridos. Yo dije, cuando don Pedro, mi señor, me presentó el ciervo con los cantores, que para conocer si estuvieron enamorados de veras los amadores antes de casar, que siendo casados, siempre han de venir delante sus mujeres como a servidores, para ser buenos maridos, con mucho deseo, a beber de la fuente del deseo de su mujer, porque en perderse los deseos, reinan los menosprecios. Y por esto las menospreciadas son las mal casadas. Y hombres menospreciadores, siempre saben a traidores. Y desteaes, abren puerta para males. Vengan, pues, con el deseo que viene el ciervo herido al agua y creará la mujer que su marido no se dice don Olvido, como en este cuento oirán: Una señora amiga mía siendo mal casada, siempre nombraba a su marido don Olvido, y él le puso nombre a ella doña Olvidada. Hiciéronles esta canción:

Si queréis saber quién son
don Olvido y doña Olvidada,

mal marido y mal casada.

El duque se rió de buena gana y dixo:

—Señora doña Castellana, atapado nos ha las bocas, aunque no para reír, que no hay más que decir: Caballeros, sirvamos a nuestras mujeres como amigos, y ellas servirnos han como a mujeres (Milán 2010: 100-111).

Estos diálogos demuestran la galantería entre esposos, pero también cierto descontento de las mujeres por la pérdida del amor idealizado que, en el matrimonio, se convierte en un sentimiento respetuoso, distante y alejado del cortejo prenupcial. Las señoras, además, se lamentan de las aventuras de sus maridos, reales o ficticias, y muestran sus celos y descontento, algunas con burlas directas como doña Jerónima a su marido (ahora sí, en valenciano):

—Senyores, quin preïcador de bul·les falses és mon marit! No en prengau ninguna, que totes les que ell preïca porten a l'infern.²⁰

Respondióle su marido:

—Mujer, engañada vais, que poco ha me apareció una mujer que murió de amores de su marido, y díjome que era salvada por haber tomado una bula que yo preïco. Y es que ninguna mujer se puede salvar si no muere de amores de su marido.

Dijo doña Jerónima, su mujer:

—De tal marit com vós, qui pot morir de amors? Que ja us diuen Joan Farcer, puix farses feu de sa muller.²¹

La reina rió mucho y dijo:

—Doña Jerónima, siempre querría que me hablásedes en valenciano, que en vuestra boca es gracioso. Las dos podemos cantar:

«Mal me quieren mis comadres,
porque les digo las verdades».

Y diga Gilot quién son las comadres.²²

[...]

Dijo Joan Fernández:

—Gilot, ¿tú no sabes que a su excelencia y a mí nos han parido dos mujeres? Que este mal de ser estériles no está en nosotros sino en las rabiosas, que por maravilla paren las que rabias conciben, pues que matan y no viven, según dice la regla de medicina.

Dijo doña Jerónima, su mujer:

—Senyora, què li par a vostra altesa de mon marit, quin metge i bul·ler que és? Ab bul·les falses que preïca, diu que posa dones en paraís; i ab regles fingides de medicina, nos infama que som rabioses i per ço no parim. No

²⁰ Señoras, qué predicador de bulas falsas es mi marido. No toméis ninguna, que todas las que el predica llevan al infierno.

²¹ De tal marido como vos, ¿quién puede morir de amores? Que ya os llaman Juan Farcero, pues hacéis farsas de vuestra mujer.

²² La breve intervención de Gilot, el bufón, refiere la incapacidad del duque y de Juan Fernández para hacer concebir a sus esposas.

seria mal acusar-lo, que l'altre dia tragueren a l'escala un bul-ler falsari i un metge no doctorat.²³

Dijo la reina:

—Doña Jerónima, por adúltero merescería más ser sacado a la vergüenza, pues tiene tan poca que nos dice cara cara que les han parido dos mujeres.

Dijo el duque:

—¿Vuestra alteza sabe lo que me ha dicho al oído Joan Fernández? Díjome: «Mire qué primor diré, que diciendo una gran mentira, que nos han parido dos mujeres, diré una gran verdad, que dos mujeres, que son nuestras madres, nos han parido».

Dijo la reina:

—Eso tenéis los hombres engañadores, que de las verdades hacéis mentiras y de las mentiras, verdades. Mudemos de nuevas, que en casos hay que es bien mudar para desenojar (Milán 2010: 111-113).

En este diálogo, observamos el descontento de la malcasada, tanto en boca de la reina como de doña Jerónima. Esta dama critica a su marido por ser maestro de burlas y farsas, pero también por la imposibilidad de engendrar hijos, ya que ni de su matrimonio ni del matrimonio de los virreyes se conoce descendencia.²⁴ La cuestión no es simple, ya que el bufón está cuestionando no la virilidad, sino la capacidad de engendrar hijos e introduce otro tema médico, ya que la esterilidad también puede ser debida a la histeria, el mal de madre femenino provocado por la falta de relaciones sexuales que convierte a las mujeres en “rabiosas”. Existen también alusiones al mal francés, la sífilis, que debía de ser común en la época y afectaría a gran cantidad de población. A pesar de la gravedad de las insinuaciones, el ambiente distendido y la diversión evitan una confrontación mayor, como también la habilidad de los conversadores para distanciar temas escabrosos.

Los personajes, hombres y mujeres son cultos, citan a Petrarca, tienen habilidad para elaborar sonetos y todo tipo de poesías.²⁵ Luis de Milán, autor y personaje, deleita a los asistentes con sus “farsas”, episodios que muestran una gran afición teatral en estos ambientes

²³ Señora, qué le parece a vuestra alteza mi marido, qué médico y bulero que es? Con bulas falsas predica, dice que pone las mujeres en el paraíso y con reglas fingidas de medicina nos infama, que somos rabiosas y por eso no parimos. No sería mal acusarlo que el otro día trajeron a la escala (entiéndase: llevaron a juicio), un bulero falsario y un médico no doctorado.

²⁴ Germana tuvo un hijo de su primer esposo, el rey Fernando el Católico que murió a los pocos días de nacer y también una hija, Isabel, con Carlos el Emperador. El duque no tuvo descendencia ni con Germana ni con su segunda esposa Mencía de Mendoza.

²⁵ La cita es de Don Juan Fernández: “El Petrarca, siendo canónigo de Padua, dispensaba el Papa que casase con doña Laura por quien el mostró estar tan enamorado de ella como en sus Triunfos y sus sonetos se ve. Y consentía (el Papa) que viviese con sus rentas eclesiásticas si se casaba, porque no escandalizase con amor temporal a su hábito eclesiástico. Y él, no queriendo casar, respondió al Papa: “no quiero trocar los placeres de la amiga por los enojos de la mujer” (Milán 2020: 111).

nobles de la Valencia del siglo XVI.²⁶ La mitología troyana es otro de los temas favoritos de los asistentes a las reuniones y a lo largo de la obra encontramos tres secuencias textuales con referencias a los héroes griegos y troyanos y sus amores. En la primera escena, Jornada tercera, un caballero errante ficticio, Miraflor de Milán, irrumpe ante el duque de Calabria con un cartel en el que cuenta su subida al monte Ida, bebe de la fuente de Policena y se encuentra con Aquiles, después bebe de la fuente de Casandra y se encuentra con Corebo, finalmente en la fuente de Helena conversa con Paris.^{27 28 29} Las otras escenas relacionadas con personajes troyanos se suceden en la Jornada cuarta en la que se realiza una práctica escénica denominada “Montería de damas y caballeros de Troya” y en la Jornada sexta en la que se desarrolla una “Máscara de griegos y troyanos”, otra representación que deleita a los protagonistas de *El Cortesano* y son motivo de comentarios entre los asistentes, demostrando así su capacidad de mantener diálogos literarios muy cultos.^{30 31}

Como último ejemplo para corroborar las aficiones culturales de las damas y caballeros de la corte, reproducimos un soneto de Luis de Milán, conocedor de los amores de Leándero y Hero, lo que provoca una serie de comentarios por parte de las damas sobre el amor perdido:

Soñado he lo que no fue soñado:
la triste muerte de Leandro y Hero.
Amor y muerte fue con ellos Nero,
que amor se vuelve muerte al desdichado.
De su torre por él se ha arrojado,
en ver que se ahogó su caballero
pasando el mar de amor tan verdadero:
sus vidas con sus muertes han casado.
Tal soy como Leandro, más que muerto
por olas de este mar de mi enemiga:
vos no sois Hero, sino Nero mía.
Aquel pasando el mar, gozó de puerto

²⁶ En la obra hay dos farsas importantes, la Farsa de las Galeras, cuyo autor es el propio Luis de Milán, de tema amoroso y elevado y la farsa del Canonge Ester de tono popular y satírico.

²⁷ “Quien de esta agua gustará / hermosura beberá”, “Yo soy Aquiles mandado / que el agua de Policena / no deje beber de grado/ si Cupido lo ordena” (Milán 2010: 213).

²⁸ “Quien de esta agua beberá, / la ciencia de Casandra / alcanzará” (Milán 2010: 213). Corebo puede referirse a Ajax, enamorado de Casandra.

²⁹ “París só, que voy en pena, / sino cuando vengo a ver, / para no dejar beber / el agua de la reina Helena” (Milán 2010: 215).

³⁰ Se trata de una obra en verso de Luis de Milán que, a petición del duque, lee delante de los asistentes y cuyo tema es el amor entre los personajes de la mitología griega y troyana.

³¹ Esta intervención que más bien es una sucesión de romances protagonizados por personajes troyanos supone la conclusión de toda la obra *El Cortesano* y ratifica la admiración en los ambientes cortesanos por las prácticas escénicas de tema mitológico.

los días que vivió con su fatiga.

Yo por mejor, Leandro ser querría.

[...]

Dijo la señora Leonor Gálvez:

—Por no haber ya ningún Leandro, no se halla Hero alguna.

[...]

Dijo la reina:

—Perdido se ha l'amor en Valencia, aunque no en una excelencia.

Respondió el duque:

—Ni menos perdido le han, una alteza y un Milán.

Replicó la reina:

—Para hacer que no me enojen sus amores, sácame mis burladores.

Dijo la señora doña Margarita de Peralta:

—Ya no se hallarán Leandros amadores, sino landres en amores.

Respondióle Joan Fernández:

—Pues yo sé una Hero sin falta que es una linda Peralta, que el galán que la sirviese, Leandro por ella volviese.

Dijo la señora doña Beatriz de Osorio:

—Si un Leandro verdadero fuesen hoy día a buscar para nunca sospirar, en don Diego Maltequero este amor podrán hallar.

Respondióle don Diego Ladrón:

—Si una verdadera Hero buscan para burladora, Osorio es esta señora, que se nombra dona Nero.

Dijo la señora doña Marina de Tovar:

—Si un Leandro amor se hallase, el 'amor resuscitaría; y si mucho se buscase, en don Francisco se hallaría.

Respondióle don Francisco:

— Señora doña Marina, si en ella un Hero viese y Leandro me volviese, no me ahogue su Marina (344-345).

Estos ejemplos de galantería caracterizan la obra y dan una visión de lo que sería la diversión cortesana en la que, aunque los caballeros son los que intervienen con mayor presencia en las composiciones literarias, las damas también son conocedoras de los gustos poéticos, se comportan como señoras cultas y responden a sus maridos con agilidad verbal y elegancia, muestra de que la corte era un ambiente refinado y las damas participan activamente en los juegos y fiestas.

Como conclusión a este breve recorrido por dos aspectos de la Corte en el siglo XVI, hemos constatado un ambiente íntimo y femenino en las cartas de Estefanía de Requesens a su madre Hipólita, con interesantes anotaciones personales, pero sin llegar a conocer las actividades de la Corte más allá de los intereses de Estefanía: su esposo, sus hijos, el cuidado de todos ellos y, brevemente, su relación con la Emperatriz Isabel. Para compensar esta abstracción íntima de una dama que vive en la corte imperial, su contrapunto es la jocosidad, diversión y fiesta que rodea a los personajes que viven en la Valencia del siglo XVI junto con los virreyes Germana de Foix y su marido, el duque de Calabria, ambos con una gran formación cultural que transmiten a los nobles,

caballeros y damas que los rodean y que queda plasmado en una obra interesantísima y muy compleja como es *El Cortesano* de Luis de Milán. Si hay algo en común entre la correspondencia de Estefanía y la festiva obra de Milán es el tratamiento del estamento matrimonial. Mientras que la primera refiere su preocupación por su marido, en lo que se consideraría un matrimonio bien avenido sin muestras de amor más allá de un trato respetuoso, los protagonistas de *El Cortesano* son matrimonios que se debaten entre un amor apasionado prenupcial — muestra de ello son prácticamente todas las referencias a los amores mitológicos—, y los sinsabores que conlleva el desgaste de las uniones por el tiempo y las posibles infidelidades, entre un amor idealizado y la realidad social del matrimonio nobiliario para mantener su posición social. En cualquier caso, tanto el testimonio epistolar, de primera mano, de la señora Recasens como las intervenciones en tono jocoso y distendido de las damas de la corte virreinal de Valencia, son muestras de la cultura femenina en el Renacimiento.

* **Llúcia Martín Pascual** es Catedrática de la Universidad de Alicante en el Departamento de Filología Catalana desde el año 2018, donde desarrolla su labor sobre literatura catalana medieval y su relación con las literaturas europeas medievales. Licenciada en Filosofía y Letras, Sección Filología Hispánica, Orientación Filología Valenciana por la Universidad de Alicante (1987) y Doctora en Filología Catalana por la misma Universidad (1994), su tesis *La tradició animalística en la literatura catalana medieval i els seus antecedents* obtuvo el Premio extraordinario de Doctorado. Entre sus líneas de investigación destacan los diferentes aspectos de la Literatura catalana medieval, la Bibliografía clasificada y comentada de la literatura catalana medieval, la Lexicografía catalana medieval y también la edición digital y recursos electrónicos. Forma parte del grupo de investigación consolidado de la Universidad de Alicante: Literatura Catalana Medieval. Ha sido la Directora de la Biblioteca Virtual Joan Lluís Vives (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes)

Referencias bibliográficas

- Ahumada Batlle, Eulàlia de (2003). *Epistolaris d'Hipòlita Roís de Liori i d'Estefania de Requesens*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- Ahumada Batlle, Eulàlia de (2001). "L'Epistolari d'Hipòlita Roís de Liori, comtessa de Palamós (Arxiu del Palau, s. XVI)". En *Caplletra*, nº31. 25-40.
- Cahner, Max (1978). *Epistolari del Renaixement*, 2 vols. València: Albatros

- Castaño Santos, Soledad (2023). *Arte y fiesta de la palabra en El Cortesano (1561) de Luis Milán: crónica, diálogo, poesía y espectáculo teatral*. Tesis dirigida por el Dr. Rafael Beltran Llavador. Universitat de València.
- Cruz, Anne J. (2019). "Si no fuere tu hija ilustre: Women Writers' Social Status in Early Modern Spain". En *Cuadernos de Historia Moderna*, nº44, vol.2. 345-362.
- Devesa i Jordà, Francesc (2024). *Cartes i salut al segle XVI. Hipòlita Roís de Liori i Estefania de Requesens*. València: Publicacions de la Universitat de València.
- García Sánchez, María Dolores (2019). *Edición y estudio de El Cortesano de Luis de Milán*. Tesis doctoral dirigida por M^a Esther Borrego Gutiérrez i M^a Inmaculada Osuna Rodríguez. Universidad Complutense de Madrid.
- Guisado, Maite (1985). *L'epistolari d'Estefania de Requesens*. Tesis de licenciatura. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Guisado, Maite (1987). *Cartes intimes d'una dama catalana del segle XVI: epistolari a la seva mare la Comtessa de Palamós*. Barcelona: La Sal.
- López-Rios, Santiago (2008). "La educación de Fernando de Aragón, duque de Calabria, durante su infancia y juventud (1488-1502)". En Nicasio Salvador Miguel y Cristina Moya García (eds.). *La literatura en la época de los Reyes Católicos*. Madrid, Iberoamericana-Vervuert.
- Massip, Francesc J. (2020). *Comedia de corte. «La vesita» de Juan Fernández de Heredia. Poeta y caballero valenciano*. Salamanca: SEHL / SEMYR.
- Milán, Luis de (2010). *El cortesano*, edición de Vicent J. Escartí, València: Institució Alfons el Magnànim.
- Pérez Samper, M. Ángeles (2025). "Estefanía de Requesens, una noble poderosa en la corte imperial". En *Revista de historia Jerónimo de Zurita*, nº103. 15-38.
- Pérez Toribio, M. (2011). "From Mother to Daughter: Educational Lineage in the correspondence between the Countess of Palamòs and Estefania de Requesens". En M. Hernandez, ed. *Women's literacy in early modern Spain and the new world*. London: Routledge. 59-77. <https://doi.org/10.4324/9781315546513>.
- Roís de Corella, Joan (2020). *Lo Cartoixà*, Estudi, edició i notes a cura de Vicent Garcia Peris, Jordi Oviedo Seguer, Joan Maria Furió Vayà i Josep Antoni Aguilar Àvila. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua.
- Romeu i Figueras, J. (1999). *Assaigs de literatura valenciana del Renaixement*. Alacant: Universitat d'Alacant / Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana.
- Sánchez Palacios, Esmeralda (2015). *Confluència de gèneres a El Cortesano de Lluís de Milà (València, 1561)*. Tesis dirigida por Josep Solervicens. Universitat de Barcelona.



Esta obra se encuentra bajo licencia de Creative Commons